

Y ahora... ¿qué...?

Esta semana nos desayunábamos con la culminación de los trámites políticos y administrativos de la transferencia de nuestra tan ansiada y esperada competencia de Tráfico para Navarra. Ahora sí, se pone en marcha de verdad el reloj que culminará dentro de tres con la asunción de todas las funciones de tráfico y seguridad vial por parte de la Policía Foral y del nuevo servicio de Tráfico Navarra de la Dirección General de Interior.

Ya no hay excusas. Ya no valen las patadas adelante. Es hora de, permítanme la expresión, coger el toro por los cuernos y poner en marcha toda la maquinaria necesaria para aumentar la plantilla de policías forales, al objeto de poder cumplir con todos y cada uno de los compromisos que, como servicio público, nos demanda la sociedad navarra. Esos compromisos, que son muchos, variados, y cada vez más numerosos, ya no pueden ser atendidos por la actual plantilla, o por lo menos, no pueden ser atendidos con la dedicación y atención merecida. Hace falta más personal, y sí, sabemos que eso depende de que el Ministerio del Interior y su homólogo en la comunidad Foral de Navarra se pongan de acuerdo. Y claro, como más personal supone más presupuesto, pues hay que poner también de acuerdo a las haciendas foral y Estatal... Y es ahí donde se suelen producir las –digámoslo suavemente– disfunciones interpretativas de lo que cada uno entiende que es llegar a un acuerdo con eso de los dineros.

Y digo yo... ¿a qué se está esperando...? ¿no es evidente que el tiempo corre y que hay que apostar por un incremento considerable de la Policía Foral si se quiere atender a todos los requerimientos y servicios comprometidos? A finales de diciembre del año pasado nuestro cuerpo policial incorporó a 95 personas más en su plantilla. De hecho, y en palabras del propio Jefe de la Policía Foral, los nuevos agentes, 64 hombres y 31 mujeres, pertenecían a la promoción de forales más esperada en décadas. Sí, suena muy exagerado, pero es cierto. Y es que, con su ingreso en el cuerpo, se culminaba un hito: llegar a los mil doscientos efectivos que habían sido acordados muchos años atrás entre Madrid y Navarra. Mil doscientas personas uniformadas que era, entonces, la mayor cifra de policías forales que estaban prestando servicio a los ciudadanos y ciudadanas navarras. Una cifra, la de mil doscientas personas que ya, tres meses después del juramento o promesa de esta última promoción, son menos. Y lo son, porque la vida sigue, y las jubilaciones de compañeros y compañeras se siguen

produciendo mes a mes, y de aquí a finales de este mismo año serán muchos más. Y sí, Policía Foral dejará de tener mil doscientos agentes, y, a buen seguro, el cuerpo bajará de los 1.150 policías; es decir, Navarra tendrá medio centenar menos de policías en sus calles. Y ahora... ¿qué...?

Mientras tanto, con una competencia de Tráfico y Seguridad Vial transferida y con una demanda creciente de servicios, asistimos impertérritos a una parálisis en la aprobación de ofertas públicas de empleo para agentes de nuevo ingreso. El Gobierno de Navarra debe impulsar ya la celebración de la Junta de Seguridad que tiene que, como no puede ser de otra manera, acordar y convenir el esperado y necesario aumento de efectivos policiales. Sólo con la apuesta y puesta en marcha de nuevas promociones extraordinarias, y con la pasarela de agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, será como podamos prestar el servicio que de nosotros y nosotras se espera. Ahí nos encontrarán, pero háganlo ya, porque el tiempo pasa. Tempus fugit.

Chema Ferrer De Cabo

Sección Sindical de CCOO en Policía Foral